

Guayaquil, 30 de abril del 2012

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA HORSIA S.A.
Presente

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativo durante el ejercicio económico 2011.

ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, por el presente año.

CUMPLIMIENTO LEGAL

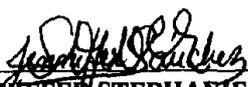
Las Resoluciones de la Junta General ha sido aceptadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los estatutos Financieros del Ejercicio 2011, y presentado en la Superintendencia de Compañías.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumpla con las disposiciones del código de trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2011, la compañía ha tenido movimientos que ha generado Utilidad, gracias a Dios.

Atentamente,


JENNIFER STEPHANIE SANCHEZ VELARDO
GERENTE GENERAL



Km. 1 Vía a Babahoyo
Telf. 052 971-928
Ventanas - Los Ríos

-68-3050-
-Diciembre-27-2010

Ventanas, 24 de Noviembre del 2010

Señorita:
JENNIFFER STEPHANIE SANCHEZ VELARDE
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

La Junta General Extraordinarias de Accionistas de la INMOBILIARIA HORSA S. A., reunida el día 24 de los días corrientes, tuvo el acierto de designar a Usted "GERENTE GENERAL" de la compañía, por el periodo de cinco años con todos los deberes y atribuciones que señalan la ley y los estatutos.

La Compañía INMOBILIARIA HORSA S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Babahoyo, el 26 de Noviembre de 1984, aprobada mediante resolución del señor Intendente de Compañías de Guayaquil N° IG-GA-84-2343 del 21 de Diciembre de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ventanas con el # 1 al 2 de nuevo anotada en el repertorio con el N° 202.

P. Director de HORSA S. A.

SRA- LUCRECIA VELARDE SANDOYA
Secretario

RAZÓN: Declaro que acepto el cargo y tomo posesión del mismo.

SRTA. JENNIFER SANCHEZ VELARDE



